racionados, lo que motiva siempre un pequeño retraso pero se suministran, normalmente, todos los artículos señalados con una semana de diferencia.

El Concejal Sr. Llorens ruega que todos los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento sean puntualmente trasladados a los interesados; prometiendo la Alcaldía atender el ruego.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las doce de la noche con los vivas de Arriba España y Viva España, de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores asistentes conmigo el Secretario de que certifico.

Ramón Nepre — José Giralt

Francisco Llorens — Andrés Estrada

Vº. Juan Ferrús

El Secretario
M. Gallimany
Srio.

Diligencia.- Acredito por la presente no ha podido el Ayuntamiento celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria en el día de la fecha y hora señalada por falta de número de Concejales; certifico en Mollet a dos de Mayo de mil novecientos cuarenta y seis.

El Secretario
M. Gallimany
Srio.

Alcalde-Presidente
D. Ramón Nepre

2º Tte. Alcalde
D. Pedro Careta

3º Tte. Alcalde
D. Manuel Castells

1º Tte. Alcalde
D. José Giralt

Concejales
D. Francº Llorens
D. Andrés Estrada

En la villa de Mollet, a diez y seis de Mayo de mil novecientos cuarenta y seis siendo las nueve de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Nepre Pou y concurriendo los señores concejales anotados al margen.

Abierta la sesión y leída el acta de la an-

anterior, fué aprobada.

Acordóse autorizar a D. Fernando Quartori Prjadas, Apunte matriculado, vecino de Barcelona, para que en nombre de la Corporación municipal perciba de la Hacienda Pública las siguientes cantidades por los conceptos que se indican:

Recargo Ejecutivo B y C - 1er trim.e 1946 - 1.932'63 ptas
Arbitrio s/ Producto neto. 1946 14.711'22 "

facultándole para suscribir los documentos al efecto necesarios.

Dióse lectura al informe emitido a la reclamación presentada por "Energía Eléctrica de Cataluña S.A.", a la Ordenanza por "Ocupación de la vía pública con instalaciones aéreas y subterráneas" que integra el expediente de Ordenanzas de exacciones, en uso de la autorización Consistorial otorgada en sesión de diez y siete del pasado abril, acordando el ayuntamiento prestarle aprobación.

Dióse cuenta del expediente instruído a instancia de D. Pedro Roca Roca para la legalización de un pozo e instalación de un motor de 2 C.V. para elevación mecánica de agua destinada a riego de sus fincas en el barrio de Salleches, y cuya petición ha sido anunciada al público mediante edictos publicados en el Boletín Oficial de la provincia y tablilla de las Casas Consistoriales, por espacio de quince días, sin que se haya formulado reclamación alguna; el Ayuntamiento acuerda conceder la autorización solicitada, mediante el pago de los arbitrios municipales que correspondan.

Aprobóse dictámen de la Comisión de Hacienda

proponiendo la concesión de conciertos particulares para la exacción del arbitrio sobre inspección sanitaria de leche, solicitados por D. Juan Colell Folch y ocho interesados más, por el importe total semanal de ciento una pesetas treinta céntimos.

Dióse lectura a comunicado de la Intervención municipal relativo al proceder del expendedor de leche D. José Bas, el cual con diversos pretextos se resiste al pago del arbitrio correspondiente, acordando el Consistorio pasarle nuevamente el recibo al cobro y, de no hacerlo efectivo, pasar el cargo a la Agencia Ejecutiva para su efectividad por la vía de apremio.

A instancias solicitando nuevas instalaciones y modificaciones del servicio de aguas potables, el Ayuntamiento acuerda conceder las siguientes autorizaciones: Juan Comadrán Ripollés para cambiar el aforo por contador en la casa núm. 22 de la calle Conde Urgel; Laureano Cuni Pujadas para instalar nueva acometida y contador en la casa n.º 32 de la calle Félix Ferrán; y proceder al estudio del presupuesto para nuevo ramal en la calle en proyecto desde la calle Burgos a la vía férrea de la Sección Norte, cuya instalación solicita D. Juan Gandueé Arimón, atendida la distancia existente hasta la tubería general; como asimismo, y atendiendo a lo solicitado, dar el nombre de San Isidro a la calle de referencia.

A instancia de D. Juan Grifol Trinchant solicitando autorización para la instalación de un almacén de maderas en la casa n.º 3 de la calle Italia, el Ayuntamiento acuerda conceder el permiso solicitado, mediante el pago de los arbitrios municipales que correspondan y presentación de alta a la contribución Industrial.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS PÚBLICAS

Aprobóse informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de facturas y notas de suministro de materiales y servicios prestados a la Corporación municipal por un total informe "sigo" importe de 7.805'39 pesetas.

Aprobáronse informes de la Comisión de Obras Públicas proponiendo autorizar a los siguientes vecinos para la práctica de las obras que se expresan, previo pago de los arbitrios municipales señalados: Eduardo Martínez Carvajal para efectuar obras interiores en el local industrial de Avda. Caídos nº 29; y a Jaime Ciurans Tintó para realizar obras de reforma en la casa nº 77 de la calle Dr. Durán.

La Presidencia dá cuenta a los reunidos de la sesión celebrada por la Comisión Local de Educación y de los asuntos tratados; así como de la visita efectuada a Gobierno Civil para gestionar la mejora del abastecimiento de la población, cuyo asunto está pendiente del informe de la Delegación de Abastecimientos.

A propuesta del Sr. Prats relativa a las condiciones para la nueva subasta del servicio de "Recogida de basuras y Transporte de carnes", se acuerda convocar a la Comisión de Obras Públicas conjuntamente con la de Hacienda para que el próximo domingo se reunan para el estudio y redacción del nuevo Pliego de condiciones.

En ruegos y preguntas se formulan los siguientes: El Sr. Prats, para que se hagan gestiones para la reparación de la calle Pereyper III, así como para la efectividad de la subvención concedida para la construcción de la plaza Mercado, al objeto de poder hacer frente a posible crisis de la mano de obra, contestándole la Presidencia hará las oportunas gestiones cerca de Obras públicas y del Organismo

competente.

El propio Sr. Concejal inquiere si se continúan poniendo los sellos de Palanque; el estado de liquidación de la subvención concedida al Frente de Juventudes, y el estado de la modificación de la conducción de agua potable de la mina de Huertorellas; dándole la Alcaldía las explicaciones adecuadas.

El Sr. Caseta dá cuenta que en el torrente Capacete, cerca de su confluencia con la Riera Seca, se están depositando basuras y escombros que obstruyen su cauce y pueden causar perjuicios en caso de posibles avenidas, ofreciendo la presidencia dar las órdenes procedentes á los empleados municipales para su vigilancia, así como publicar un Bando en evitación de tales procder.

El Sr. Llorens ruega que vista la desaparición de las restricciones eléctricas, se proceda al encendido, en las horas establecidas, de las columnas del alumbrado público; así como que se convoque sesión extraordinaria para resolver el expediente instruido a empleado municipal por la comisión de falta grave, con el ruego para asistencia de los señores Concejales, al objeto de reunir el número de asistentes prevenido por las disposiciones vigentes.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las doce de la noche con los vivas de Arriba España y Viva España, de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico.-

Ramón Vegre

Pedro Caseta

M Cortelló

José Giralt